



PLENARIA (N° 31/2016)
Cuadringentésima décima segunda
Jueves 18 de agosto de 2016
Lugar: Sala Valentín Letelier. Casa Central
Horario de inicio: 15.00 horas. Horario de término: 16.30 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta

1. Elección de los integrantes de la Mesa del Senado Universitario, período Agosto 2016 – Agosto 2017.

En la sala Valentín Letelier en la Casa Central, el 18 de agosto de 2016, con la dirección del Rector-Presidente del Senado Universitario, a las quince horas con treinta y un minutos, se inicia la cuadringentésima segunda plenaria, que corresponde a la sesión N°88 del Senado 2014 – 2018.

Asistencia:

- | | |
|----------------------------|-------------------------------|
| 1. Diego Alonso F. | 2. Antonio Behn V. |
| 3. Daniel Burgos B. | 4. Zulema De Barbieri O. |
| 5. Juan C. Cantuarias C. | 6. María Eugenia Domínguez S. |
| 7. Rafael Epstein N. | 8. Florencia Infante R-P. |
| 9. María Patricia Gómez M. | 10. Luis González R. |
| 11. Claudio Gutiérrez G. | 12. Amanda Huerta F. |
| 13. Willy Kracht G. | 14. Juan Carlos Letelier P. |
| 15. Mercedes López N. | 16. Benjamín Mejías V. |
| 17. Miguel Morales S. | 18. María Elena Muñoz M. |
| 19. Víctor Neira R. | 20. Claudio Olea A. |
| 21. Pablo Oyarzún R. | 22. Eric Palma G. |
| 23. Irma Palma M. | 24. Roberto Pantoja P. |
| 25. Claudio Pastenes V. | 26. Leonor Pepper B. |
| 27. Doris Pinto M. | 28. Abraham Pizarro L. |
| 29. Manuel Rosenbluth C. | 30. Carlos Ruiz Sch. |
| 31. Guillermo Soto V. | 32. María Paz Valenzuela B. |
| 33. Ennio Vivaldi V. | |

• **Excusas por inasistencia:**

El señor Vicepresidente presenta las excusas de los(as) senadores(as) (4): Falcón, González Bergas, Núñez y Parraguez.



1. Elección de integrantes de la Mesa del Senado, período 14 agosto 2016- 14 de agosto 2017.

El Rector-Presidente señala que de acuerdo al artículo 36 del Reglamento Interno del Senado expone los aspectos generales relacionados con el proceso de votación para elegir a los integrantes de la Mesa para el 14 agosto 2016- 14 de agosto 2017. Agrega que dicha votación es secreta y unipersonal. Agrega que se distribuyó una papeleta con todos los nombres del estamento Académico, para Vicepresidente, Secretario y Colaborador Académico y de los senadores Colaborador Estudiantes y Colaborador de Personal de Colaboración. En esa papeleta, según sea la elección, cada senador tiene la opción de marcar tres preferencias; se recogen las papeletas, se contabilizan y las tres más votadas corresponden a los candidatos, se consulta a cada uno de ellos si acepta ser candidato. Con los nombres de los tres primeros senadores que acepten, se procede a la votación, la que se realiza mediante sistema digital en forma anónima. Se procede a la votación.

1.- Vicepresidente.

Se procede a la primera ronda, en una papeleta los senadores emiten hasta tres preferencias por un senador académico para el cargo de Vicepresidente. Se contabilizan nominaciones para los senadores Letelier, Olea, Eric Palma, Muñoz, López, Ruiz, De Barbieri, Morales y Soto. Consultados cada uno de ellos si aceptan ser candidatos para participar en el proceso de votación para el cargo de Vicepresidente, los senadores Letelier, Eric Palma y Morales aceptan ser candidatos.

Efectuada a la votación en forma anónima, los resultados son los siguientes:

Letelier: 20 votos.

Eric Palma: 13 votos.

Morales: 0 votos.

Blancos: 0 votos.

De acuerdo con esa votación, el senador Juan Carlos Letelier es elegido Vicepresidente del Senado Universitario por el período comprendido entre el 14 de agosto de 2016 y el 14 de agosto de 2017, ambas fechas inclusive.

2.- Secretario/a de la Mesa:

Se aplica el mismo proceso de votación para el cargo de Secretario/a. Se procede a la primera ronda, en una papeleta los senadores emiten hasta tres preferencias por un senador académico para el cargo de Secretario/a. Se contabilizan nominaciones para los senadores Olea, Muñoz, Eric Palma, Morales, López, Soto, Huerta, Behn, Luis Alberto González, Gutiérrez, Kracht, Irma Palma y Pantoja. Consultados cada uno de ellos, los senadores María Elena Muñoz y Miguel Morales aceptan ser candidatos para el cargo de Secretario/a.

Efectuada a la votación en forma anónima, los resultados son los siguientes:

María Elena Muñoz: 22 votos.

Miguel Ángel Morales: 10 votos.

Blancos: 1 voto.



De acuerdo con esa votación, la senadora María Elena Muñoz Méndez es elegida como Secretaria por el período comprendido entre el 14 de agosto de 2106 y el 14 de agosto de 2017, ambas fechas inclusive.

3.- Senador/a Colaborador/a Académico/a de la Mesa:

Se aplica el mismo proceso de votación para el cargo de colaborador Académico de la Mesa. Se procede a la primera ronda, en una papeleta los senadores emiten hasta tres preferencias por un senador académico para el cargo de colaborador académico de la Mesa. Se contabilizan nominaciones para los senadores Olea, Eric Palma, Morales, Soto, Huerta, Irma Palma, De Barbieri, Gutiérrez, Pastenes, Behn, Luis Alberto González y Pepper. Consultados cada uno de ellos, los senadores Claudio Olea y Miguel Morales aceptan ser candidatos para el cargo de colaborador académico de la Mesa.

Efectuada a la votación en forma anónima, los resultados son los siguientes:

Claudio Olea: 22 votos.

Miguel Ángel Morales: 10 votos.

Blancos: 0 votos.

De acuerdo con esa votación, el senador Claudio Olea es elegido como senador colaborador académico de la Mesa por el período comprendido entre el 14 de agosto de 2106 y el 14 de agosto de 2017, ambas fechas inclusive.

4.- Senador/a Colaborador/a Estudiante de la Mesa:

En el proceso de presentación de postulantes, se propuso a los(as) senadores(as) estudiantes Alonso, Cantuarias, Infante, Mejías, Pinto y Rosenbluth si aceptan ser candidatos en el proceso eleccionario para colaborador estudiante de la Mesa. Aceptan los senadores Alonso y Pinto.

Realizada la votación, en forma anónima, los resultados fueron los siguientes:

Alonso: 15 votos.

Pinto: 14 votos.

Blancos: 2 votos.

Debido a que una vez contabilizados los votos ninguno de los candidatos obtiene mayoría absoluta de los presentes, se procede a una segunda votación con los mismos candidatos.

Realizada la votación, en forma anónima, los resultados fueron los siguientes:

Alonso: 13 votos.

Pinto: 16 votos.

Blancos: 2 votos.



De acuerdo con esa votación, la senadora Doris Pinto es elegida como senadora colaboradora estudiante de la Mesa por el período comprendido entre el 14 de agosto de 2106 y el 14 de agosto de 2017, ambas fechas inclusive.

5.- Senador/a Colaborador/a personal de colaboración de la Mesa:

En este proceso se consultó a ambos integrantes del estamento de colaboración, los senadores Burgos y Pizarro. El senador Burgos acepta ser candidato. El senador Pizarro no acepta ser candidato.

Realizada la votación, en forma anónima, los resultados fueron los siguientes:

Burgos: 24 votos.

Blancos: 7 votos.

De acuerdo con esa votación, el senador Daniel Burgos Bravo es elegido como senador colaborador del personal de colaboración de la Mesa por el período comprendido entre el 14 de agosto de 2106 y el 14 de agosto de 2017, ambas fechas inclusive.

El Rector-Presidente concluye que de acuerdo al proceso de votación, los integrantes de la Mesa para el periodo 14 de agosto de 2016 y el 14 de agosto de 2017, ambas fechas inclusive son:

- Juan Carlos Letelier Parga – Vicepresidente
- María Elena Muñoz Méndez – Secretaria
- Claudio Olea – Académico Colaborador
- Doris Pinto Manquenahuel - Estudiante Colaborador
- Daniel Burgos - Funcionario Colaborador

Siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos, el Rector – Presidente levanta la sesión.

Leída el acta, firman en conformidad,


María Elena Muñoz Méndez
Senadora Secretaria




Ennio Vivaldi Véjar
Rector-Presidente